



**CENTRO
DE ESTUDIOS
DEL DESARROLLO**
Miguel d'Escoto Brockmann

SEMANARIO

IDEAS Y DEBATE



**OEA: Instrumento de agresión
imperial para Nuestramérica**



PRESENTACIÓN

Centro de Estudios del Desarrollo Miguel d'Escoto Brockmann

El Semanario Ideas y Debates trae para sus lectores un número dedicado al análisis del papel injerencista de la Organización de Estados Americanos (OEA) en los pueblos dignos de Nuestramérica.

Nuestros autores realizan un abordaje cronológico del comportamiento de este organismo en la región, donde ha destacado la disonancia entre sus principios y su actuar.

Lejos de los principios que marcaron su fundación, la OEA ha terminado perpetuando la famosa doctrina Monroe a través de sus estrategias neocolonialistas.

Así se le ha visto actuar en los últimos años: propiciando golpes de Estado y desestabilizaciones políticas, según los intereses que le dicten desde Washington.

Asimismo, los autores de este número, aplauden la decisión de Nicaragua de salir de la OEA, por las constantes agresiones imperiales ejecutadas desde dicho espacio, que tratan de lacerar su soberanía y autodeterminación.

Nicaragua apuesta por el fortalecimiento de otros mecanismos de diálogo e integración regional, en sintonía con las expectativas de varios estados progresistas del Continente.

Esperamos que este semanario contribuya al continuo análisis de las realidades latinoamericanas, inmersas en el escenario global.



Índice

- La OEA, su involución y total sumisión a los intereses del Imperio – *Saúl Arana*.....4

- Nicaragua, adiós a la OEA – *Fabrizio Casari*.....13

- 94 años de batallas por la Soberanía – *José Carlos Bonino*.....18

- LA OEA, un organismo putrefacto – *Víctor Manuel Ramos*.....21

- Cronología histórica del intervencionismo norteamericano y el papel de la OEA – *Óscar Gómez*.....38

- La OEA, su involución y total sumisión a los intereses del Imperio

Por Saúl Arana



Imagen tomada de Realidades Quintana Roo

La historia es el mejor archivo para registrar los sucesos, hechos y comportamientos que las instituciones han adoptado durante el ejercicio de su mandato. Su constitución es un conjunto de acuerdos que definen su marco de acción, funciones, alcances y los límites de su mandato. La Organización de Estados Americanos (OEA) nació por voluntad expresa de un conjunto de estados en un momento particular de la historia, después del final de la segunda guerra mundial. Fue el resultado de las definiciones y aportes que cada estado, haciendo uso de su legítimo derecho, dejó plasmado en forma responsable y en representación de sus pueblos. Sus principios cardinales, construidos colectivamente, lograron un balance en la Carta que refleja voluntad de armonía para su funcionamiento, con una máxima autoridad que son los estados miembros y que definen su quehacer, en dependencia de sus intereses. También establece reservas cuando se pudiesen afectar los derechos y deberes de cada estado, poniendo en el centro el ejercicio y respeto a la autonomía y soberanía.

La Carta de la OEA fue aprobado en 1948 en la IX conferencia internacional americana. Su preámbulo dice: *"Conscientes de que la misión ha inspirado ya numerosos convenios y acuerdos cuya virtud esencial radica en el anhelo de convivir en paz y de propiciar, mediante su mutua comprensión y su respeto por la*



soberanía de cada uno, el mejoramiento de todos en la independencia, en la igualdad y en el derecho”

La OEA no tiene más facultades que aquellas que expresamente le confiere la Carta. Ninguna de sus disposiciones le autoriza a intervenir en asuntos internos de los estados miembros.

En su articulado, la Carta dice explícitamente:

- a) Afianzar la paz y la seguridad del continente;
- b) Promover y consolidar la democracia representativa dentro del respeto al principio de no intervención;
- c) Asegurar la solución pacífica de controversias que surjan entre los estados miembros;
- d) Organizar la acción solidaria de éstos en caso de agresión;
- e) Erradicar la pobreza crítica, que constituye un obstáculo al pleno desarrollo económico, social y cultural;
- f) Alcanzar una efectiva limitación de armamentos convencionales que permita dedicar el mayor número de recursos al desarrollo económico y social de los estados miembros;
- g) Todo Estado tiene derecho a elegir, sin injerencias externas, su sistema político, económico y social, y a organizarse en la forma que más le convenga, y tiene el deber de no intervenir en los asuntos de otro estado. Con sujeción a lo arriba dispuesto, los estados americanos cooperarán ampliamente entre sí con independencia de la naturaleza de sus sistemas políticos, económicos y sociales;
- h) La agresión a un estado americano constituye una agresión a todos los demás estados americanos.
- i) La unidad espiritual del continente se basa en el respeto a la personalidad cultural de los países americanos y demanda su estrecha cooperación con las altas finalidades de la cultura humana;
- j) Los estados son jurídicamente iguales, disfrutan de iguales derechos e igualdad de capacidad de ejercerlos, y tienen iguales deberes. Los derechos de cada uno no dependen del poder de que disponga para asegurar su



ejercicio, sino del simple hecho de su existencia como persona de derecho internacional;

k) Ningún estado o grupo de estados tiene derecho de intervenir, directa o indirectamente, y sea cual fuere el motivo, en los asuntos internos o externos de cualquier otro. El principio anterior excluye no solamente la fuerza armada, sino también cualquier otra forma de injerencia o de tendencia atentatoria de la personalidad del estado de los elementos políticos, económicos y culturales que lo constituyen.

Queda bien fundamentado que los principios que inspiraron este mecanismo colectivo del continente se basaron en una filosofía unionista, con un fuerte énfasis en los intereses de seguridad colectiva de sus estados miembros y el respeto a la no intervención en los asuntos de cada estado. Cada estado ejerce celoso su derecho a preservar y resguardar su soberanía y autodeterminación, dos aspectos fundamentales del derecho internacional que busca preservar la integridad de cada estado.

Bajo la filosofía en la que nació, la OEA parecía caminar hacia fortalecer un esquema de alianzas, basadas en el respeto mutuo y en la cooperación sin ataduras de ninguna naturaleza. Más aún, parecía que ningún estado miembro estaba por encima de otro independientemente de su fuerza militar y económica.

Sobre el tema de seguridad, la OEA construyó una plataforma defensiva ante cualquier potencia extracontinental, puesto que la defensa colectiva era como un escudo para cerrar filas frente a cualquier agresión extranjera. y fue unánime que cualquier agresión afectaba la seguridad de cualquier estado miembro. Estas fueron las bases y principios filosóficos que dieron origen al nacimiento del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) años después.

La doctrina de defensa colectiva, los principios de no injerencia en los asuntos internos de cualquier estado, el espíritu primario de respeto a la identidad de cada nación y de respeto a su modelo de desarrollo, político, económico y cultural, comenzó a dar un giro de 360



grados, cuando se dio la expulsión de un estado miembro, Cuba. Sin que importaran los postulados de la Carta sobre la no intervención en los asuntos internos de otro estado, independientemente de su proceso político y económico, Cuba fue ilegalmente expulsada del seno de ese organismo, en abierta violación a los mismos principios que regían la carta, abriendo de esta manera un capítulo nefasto al sentar las bases de un precedente que podía repetirse sin reserva alguna. Quedaba claro que la OEA se alejaba de los postulados de su carta constitutiva y se subordinaba a la infame pretensión del imperialismo yankee de violentar su *"neutralidad"*. Se asestó un golpe ilegítimo, en flagrante violación a la Carta, usando la amenaza y el chantaje para arremeter en contra de un estado miembro, con su expulsión, la OEA adoptó la postura de un organismo gobernado por un Estado prepotente que, exhibiendo su arrogancia, pasaba a confirmar su vocación imperial de potencia extrarregional. Con esta acción los Estados Unidos aplicó su doctrina Monroe y definió más claramente su pretensión y sentido a su postulado de *"América para los Norteamericanos"*.

Este hecho, ocurrido en 1962 en Punta del Este, Uruguay, ejemplificó el alineamiento (con la excepción de México) de los demás países miembros, que en su mayoría estaban dominados por dictaduras impuestas por Washington como modalidad de dominio y control sobre los países del continente.

La razón para expulsar a Cuba de la OEA no fue porque ella se declarara socialista, y con ello estuviera violando algún principio de la Carta, sino porque la revolución cubana ejercía su derecho inalienable a elegir su modelo político, económico y cultural acorde a su derecho y a su autodeterminación, además rechazaba con dignidad la actitud injerencista de la OEA con Estados Unidos a la cabeza, de querer imponer su concepción de democracia a un estado miembro, lo que para Cuba representaba una arbitraria violación a su legítimo derecho.

Con su actitud firme y digna, La República de Cuba abrió sus puertas al continente latinoamericano y caribeño a ejercer derechos de soberanía al establecer relaciones



con otros países fuera de la órbita y control de los Estados Unidos. Al expulsar a Cuba, la misma OEA violaba flagrantemente su propia carta, al no condenar la injerencia de un estado sobre otro. No había razón o justificación para esta arbitraria medida puesto que en el espíritu y letra de su propia carta expresaba que en ninguna circunstancia o razón se podía actuar en contra de ningún estado, puesto que se violentaba el derecho a la soberanía y a su autodeterminación.

Esta flagrante violación al derecho soberano de los pueblos degradó la razón de ser de Estados Unidos y de la OEA. La autoría arbitraria de convertirse en juez y parte de la misma, develó su verdadero rol de potencia continental y extrarregional, y también explícitamente de manifiesto su carácter de gendarme Imperial, para instrumentalizar dicho organismo, convirtiéndolo en su instrumento para justificar su política de intervenciones y agresiones mediante golpes de estados subvirtiendo el orden y la filosofía que dieron existencia al panamericanismo, cuya máxima expresión fueron las ideas de Martí, Bolívar, José de San Martín, Arteaga, Sucre, O'Higgins, y luego Sandino, quien al igual que los anteriores levantó la bandera de la liberación, de la lucha anti imperialista, anti intervencionista, en favor de la defensa por la soberanía y la autodeterminación de los pueblos.

Suman muchísimos casos que confirman esta actitud entreguista y parasitaria de la OEA a la órbita del Imperio Norteamericano, acciones impúdicas como hacer uso de territorios de países miembros para invadir a Cuba, intervención directa en países como República Dominicana y Guatemala en el derrocamiento del presidente Jacobo Árbenz más recientemente los golpes de estado perpetrados en contra de estados como Honduras, Paraguay, más el abominable y execrable acto de reconocimiento de la auto nombrado presidenta de Bolivia aunado a la certificación del golpe de estado perpetrado por los militares bolivianos en contra del presidente constitucional del estado plurinacional, el indigenista, Evo Morales Aimar.

Lo que resultó también repugnante, digno de rechazo y condena total fue la insólita posición de esta



organización (la OEA) de sumarse a las criminales acciones cometidas por Estados Unidos en contra de un miembro Estado como lo es la hermana República de Venezuela, cuyo gobierno ha realizado más elecciones que cualquier otro Estado miembro y las victorias obtenidas de esos comicios, no solo han sido ignorados por ella, sino que han sido desconocidas, y hasta rechazadas, solo porque la nación imperial ha considerado hasta el absurdo de que El Estado y Gobierno de Venezuela representan una amenaza a los intereses de seguridad Nacional de Estados Unidos.

Esta falsa y falaz argumentación denota el grado de servilismo en que ha caído dicha organización, que no bastando con su reprochable proceder ha llegado a reconocer en el seno de su conclave a otro presidente auto nombrado, generando con esto una contradicción jurídica política de proporciones asquerosas, las que además constituyen aberrantes acciones que rompen el orden jurídico internacional y violentan lacerantemente sus propias normas y principios jurídicos contenidos en su carta constitutiva.

En el caso de Nicaragua siempre se ha querido hacer creer que, gracias a la acción de Estados Unidos, la dictadura Somocista fue derrocada del poder. Esta afirmación además de ser engañosa pretende restar importancia al valor, sacrificio, entrega, combatividad y arrojo del glorioso pueblo nicaragüense y su vanguardia el FSLN, que fueron los verdaderos factores que dieron al traste con el último marino que quedaba de la dinastía Somocista, fundada, armada, empoderada y alimentada desde Washington, que desangro al pueblo de Nicaragua por más de 42 años, iniciando su sanguinario período con el asesinato del general Augusto Calderón Sandino.

Durante el periodo de agresión del imperio bajo el mandato de Reagan/Bush, la OEA no dijo una sola palabra, como tampoco convocó a su consejo permanente para condenar la guerra injusta, inmoral e ilegal emprendida por los Estados Unidos de Norteamérica en Contra de Nicaragua. La argumentación para una condena fuerte y hasta imponer sanciones a Estados Unidos por semejante



acto de violación al derecho internacional y a los postulados de su propia carta sobran, su misión fue callar y con ello ser cómplices de tal agresión. Aun en el caso de que Nicaragua jamás haya convocado a una sesión del consejo permanente para tratar este asunto de interés regional, la OEA, a la vista de los acontecimientos deleznable que se cometía en contra de un estado por la potencia mundial con mayores recursos militares y económicos, estaba en la obligación de pronunciarse condenando semejante acto terrorista, así como también era su deber haber hecho un llamado a la comunidad internacional para impedir más derramamiento de sangre, por el hecho que esta agresión además de injusta e inhumana, violaba de manera campal, todas y cada una de las normas del derecho internacional, colocándose por encima de ellas, y haciendo gala de su posición Imperial incuestionable.

El tema de fondo de todo este asunto radica en el hecho de que Estados Unidos de Norte América, tenían otros intereses estratégicos y usaron a nuestra región como un peón dentro del tablero internacional para enfrentar lo que el señor Reagan denominó el Imperio del mal, en referencia a la Unión Soviética.

Nicaragua ha usado siempre como su arma principal la búsqueda del entendimiento y la coexistencia pacífica entre los Estados y esto obedece a su doctrina basada en el respeto a los valores y principios que siempre han regido las relaciones en el marco del organismo mundial, las Naciones Unidas, que aunque de manera imperfecta, representa un espacio más adecuado para buscar el equilibrio necesario de adoptar políticas que garanticen el derecho de cada estado en igualdad de condiciones, a expresar su postura a favor del desarme nuclear y una mayor equidad que garantice la seguridad y la paz mundial.

La OEA ha caducado y ha llegado a una encrucijada difícil de transitar, puesto que solo los pueblos y gobiernos capaces de hacerse respetar de la conducta imperial, le pueden devolver la autonomía y la capacidad de actuar en defensa de los intereses regionales colocando al derecho internacional y a su carta constitutiva como los instrumentos idóneos para que



cada Estado miembro, le corresponda ejercer sus derechos en igualdad de condiciones, sin injerencias de ninguna naturaleza, respetando su soberanía y el ejercicio a su autodeterminación.

Visto las cosas de manera objetiva la salida de Nicaragua de la OEA no es un capricho, mucho menos un acto de deslealtad en contra de los demás estados miembros, sino un acto consecuente con el espíritu y la letra de los principios enunciados en la misma carta. La OEA no es ni puede seguir siendo un acuario en el que existe un tiburón y una cantidad de sardinas, sino que debe ser el espacio donde cada estado merece respeto, comenzando por el secretario general, cuya función debe limitarse a ser un simple administrador y no un aliado e influenciador del tiburón mayor.

Nicaragua ha contribuido con sentido latinoamericanista, ha luchado para que se preserve la unidad regional y lo ha hecho porque cree que desde el río bravo hasta la Patagonia nuestros antepasados nos heredaron principios de dignidad, sentimientos de lealtad, unidad y hermandad. Los hechos están a la vista y aun teniendo que enfrentar al imperio en todas sus modalidades ha dejado testimonios claros de su responsabilidad. Contadora, Esquipulas, el SICA, el Golfo de Fonseca, en las cumbres Iberoamericanas, en la defensa de los pueblos todavía bajo la hegemonía de Estados Unidos, en la búsqueda de soluciones pacíficas a las controversias entre países hermanos, y en muchas otras causas, ha aportado su grano de arena para fortalecer la solución de controversias a través del dialogo y la igualdad soberana.

El mundo ha cambiado, Estados Unidos e igualmente la OEA, pueden seguir viendo el progreso humano como una herramienta política, la interdependencia global exige comportamientos y conductas de una mayor integración, complementariedad, equidad y cooperación con equidad y mayor justicia, y no utilizar la pobreza y sus limitaciones como tenazas para continuar usando doctrinas que quedaron atrás como un mal ejemplo. Estamos a las puertas del siglo XXII, la tecnología camina a pasos agigantados y se deben adoptar políticas de cooperación con justicia y equidad.



Debemos de trascender la creencia que el hombre y la mujer son enemigos entre sí. La era del colonialismo ha sido superada, así como las doctrinas del destino manifiesto, la de las cañoneras, la diplomacia del dólar, la doctrina Monroe, la de la Zanahoria y el garrote, la de la alianza para el progreso, que fue más bien “la alianza de algunos en detrimento del progreso de muchos” ya nos somos patios traseros de nadie mucho menos seres humanos de segunda categoría, por nuestra sangre corre la misma sangre y sentimos dentro de sí, orgullo y dignidad. Demandamos respeto e igualdad, nuestra riqueza no necesariamente es lo material, puesto que como seres humanos contamos con una inmensa riqueza moral y espiritual que nos da derecho a ser tratados con igualdad y dignidad.

Ojalá que este paso que Nicaragua ha dado sea interpretado no como una actitud arrogante, sino como un derecho que persigue transformaciones y conductas acordes con el derecho y la justicia. Ayer fue Cuba, luego Venezuela, hoy Nicaragua, mañana podría ser Bolivia y de seguir sumando podríamos llegar a ser más. No olvidemos que ya contamos con otros instrumentos en los cuales existe más identidad e intereses comunes.

El paso esta dado y nos queda continuar avanzando hacia adelante, siempre con la mirada hacia el horizonte donde el honor y la dignidad serán nuestros guías.

-Saúl Arana Castellón: Economista, politólogo. Fue activista político en Washington D.C. y uno de los fundadores de Nicaragua Network. Fue Director del Departamento de Norteamérica en la Cancillería. Ha sido Embajador de Nicaragua en Costa Rica y México, Japón e India.



▪ Nicaragua, adiós a la OEA

Por Fabrizio Casari



Imagen tomada de Radio Universidad de Chile

Otro acto de descarada injerencia de la OEA en los asuntos internos de Nicaragua ha obligado a Managua a cesar su presencia en el organismo dirigido por Luis Almagro. Nicaragua responde así a la aprobación de otra moción ilegítima contra su soberanía, elaborada sobre la base de la hostilidad política exclusiva y la acritud ideológica, no sobre la base de argumentos probables y veraces.

La decisión de abandonar un foro que, desafiando toda decencia, se inmiscuye continuamente en los asuntos internos de Nicaragua, aunque no sea en absoluto un foro de jurisprudencia internacional, parecía tan oportuna como inaplazable. Nicaragua, de hecho, se une a Venezuela y Cuba en el abandono de la OEA y, en consecuencia, en su desconocimiento como entidad política representativa del continente latinoamericano. Lejos de cumplir con sus estatutos, la OEA es en realidad un instrumento de agresión contra el conjunto de los países progresistas y socialistas de América Latina, una especie de oficina para América Latina del Departamento de Estado de Estados Unidos, destinada a implicar directamente a los países miembros en la aplicación de la política estadounidense a nivel continental.

El enfrentamiento entre la OEA y el gobierno nicaragüense, ya existente desde hace varios años, se había recrudecido aún más tras la campaña de Estados Unidos contra Nicaragua, Venezuela, Cuba y Bolivia iniciada por Trump y continuada con Biden, y tuvo sus



consecuencias en la negativa de Nicaragua a aceptar la observación electoral de la OEA, Estados Unidos y la UE.

La decisión de no invitar a la OEA como observador electoral tuvo varias explicaciones, todas ellas muy convincentes. Es el resultado de una declarada y manifiesta hostilidad preconcebida e instrumental, desprovista de todo argumento de fondo, que ve al gobierno nicaragüense objeto de reiterados ataques tan injustificables en términos de derecho como del propio estatuto de la OEA. Después de todo, la OEA ya había decidido, incluso antes de que se celebraran las elecciones, que no reconocería el resultado. Entonces, ¿qué habría observado?

No se puede tolerar la creciente injerencia del organismo, que ha transformado a Nicaragua de país miembro en blanco de ataques políticos ordenados por Washington. La OEA, que nunca ha ocultado estar del lado de los golpistas, parecía cada vez más convencida de que podía ejercer una influencia política en el país, intentando erigirse en un interlocutor inmejorable en los planos legislativo, reglamentario y normativo de todo el proceso electoral. Una apropiación indebida de la soberanía nacional nicaragüense que el gobierno sandinista nunca hubiera concedido a nadie.

La repetida intervención en apoyo del golpe parecía intolerable e indicaba claramente el marco en el que se desarrollaría la observación. Entre ellas, la definición de la infame caravana del camorristo, experta en el lavado de dinero y el golpismo, como "candidatos de la oposición" sin haber sido nunca y sin tener nunca un partido. La OEA parecía estar imitando a la jerarquía eclesiástica nicaragüense: pretendiendo ser árbitros de tercera parte mientras dirigía una de las dos facciones. Entonces, ¿debería el gobierno sandinista haber invitado e investido de credibilidad internacional a un organismo que, incapaz de determinar la victoria de la derecha, habría tratado de invalidar el proceso electoral para no ver ganar al comandante Ortega?



El papel de Almagro en las elecciones

Pero no sólo en Nicaragua la OEA ha demostrado carecer de neutralidad política y calidad jurídica: recuérdese que, en materia de elecciones libres, ha reconocido al golpista Micheletti en Honduras, a la golpista Añez en Bolivia (que asumió el cargo precisamente con el apoyo de la OEA) y acoge como representante de Venezuela a un payaso llamado Guaidó, nunca candidato y nunca elegido, sólo nombrado presidente por un tuit del ex vicepresidente estadounidense Mike Pence. Es, como mínimo, un concepto completamente ideologizado de la democracia y de cómo debe ser un proceso electoral: un circo el primero, una farsa el segundo.

Incluso antes de las elecciones, al evaluar las condiciones de acceso a las candidaturas en los respectivos países, la OEA se muestra como un actor activo en la disputa política: silencio sobre el uso político y criminal de la ley (lawfare) a todos los líderes de la izquierda latinoamericana, pero un dedo señalando a Venezuela o Nicaragua. En definitiva, la OEA cumple la misión que le ha asignado Washington: proporcionar una legitimidad política y faux-técnica-legal a los gobiernos fascistas aceptables para Washington y desconocer y definir como ilegítimos a todos los del área progresista.

Lo mismo puede decirse de la cuestión de los derechos humanos, la bandera andrajosa e instrumental del nuevo intervencionismo estadounidense en el continente latinoamericano: se ignora deliberadamente la matanza colombiana de opositores para acusar a Nicaragua de haber detenido a ocho criminales; se absuelve al chileno Piñera de haber ordenado disparar a los ojos a los estudiantes manifestantes, pero se culpa a Ortega de reaccionar al golpe de Estado.

Mucho más allá de Nicaragua, que a pesar de todo se ha convertido en el paradigma de un abuso de prerrogativas y de un papel equivocado y arrogante asumido por la presidencia de Almagro, la decisión de Managua tendrá repercusiones en toda la estructura. Son ya muchos los países que no toleran la gestión del organismo como portavoz de los intereses de Estados



Unidos en el continente: Argentina, México, Bolivia, El Salvador, son algunos de los países que más claramente han expresado su disconformidad con la actuación de Almagro y el valor en sí mismo de un organismo que parece tan inadecuado como irreformable.

De hecho, el marco político latinoamericano emergente pone en cuestión la propia existencia de la Organización, víctima de la pretensión de Estados Unidos de mantenerla en vida como expansión continental de las decisiones de la Casa Blanca. Por otro lado, el estatuto establece que la OEA, que vive del 80% de la contribución de Estados Unidos, puede discutir la situación de todos los países, pero no la de Estados Unidos. Que, por tanto, juzga a todos, pero no puede ser juzgado por nadie.

La OEA no es un agregado multipolar, una asociación entre distintos países, un instrumento destinado a la cooperación regional y a la puesta en valor de la diversidad del continente en un marco de cooperación y reconocimiento mutuo: la OEA es, a todos los efectos, el instrumento político formal de la dominación estadounidense sobre América Latina. La estructura de la OEA también sirve para dar un barniz de asociacionismo multilateral y coparticipación a lo que siempre ha sido una política unipolar con mando centralizado. Da un aura de democracia y responsabilidad compartida a decisiones que son sólo de Washington en función de sus intereses estratégicos.

Al abandonar la OEA, Managua consigue un resultado político que tendrá consecuencias positivas, ya que la decisión desactiva los planes de aislamiento diplomático y comercial previstos por Washington. Al abandonar el organismo, Managua no podrá someterse a medidas como las previstas en la Carta Democrática. Cada país latinoamericano podrá decidir libremente sus relaciones políticas, comerciales y diplomáticas con Managua. Esto da a toda la región la libertad de continuar e incluso aumentar el comercio con Nicaragua, permitiendo a sus economías acceder a acuerdos mutuamente beneficiosos que se habrían



perdido en caso de sanciones bajo la Carta Democrática. Un ejemplo importante es el de la región centroamericana, donde Nicaragua es el principal exportador de productos alimenticios clave para algunos (El Salvador a la cabeza) y la ruta ineludible para el comercio regional por carretera. Las mismas posibles y probables sanciones de Estados Unidos rebotarán contra los intereses generalizados y entrelazados de la región, así como la diferenciación de la cartera de importaciones y exportaciones de Nicaragua.

Managua sabe cómo defenderse. Al igual que Caracas y La Habana, es una libre universidad donde se enseñan dignidad y independencia, donde se practica la desobediencia a los intereses extranjeros y la obediencia a los del propio país. La soberanía se practica no sólo para uno mismo, sino también para distinguirse de los que, de rodillas y con las manos extendidas, esperando que caigan las migas de pan rancio de la mesa del imperio, practican la servidumbre a diario.

La OEA es ahora una réplica de las alimañas conocidas como Grupo de Lima. La Nicaragua sandinista está lejos del espíritu que anima a los congregados en el baile donde suena solo la música del dueño. No han querido o sabido escuchar a las razones de la independencia, al orgullo de la soberanía. Los que viven en completa genuflexión, en realidad ven más de cerca a los que se arrastran que a los que se mantienen orgullosamente de pie y con la espalda recta.

-Fabrizio Casari: Periodista y analista en política internacional y Director del periódico digital www.altrenotizie.org

■ 94 años de batallas por la Soberanía

Por José Carlos Bonino



Imagen tomada de El 19 digital

Las raíces históricas de nuestro triunfo en las Elecciones Soberanas del pasado 7 de noviembre, se encuentran en el 4 de mayo de 1927. Ese día, el General Sandino no aceptó traicionar su propia lucha y cambió la naturaleza de la guerra, de una guerra civil entre liberales y conservadores a una guerra de liberación nacional contra los invasores norteamericanos.

Desde el día de nuestra Dignidad Nacional, Nicaragua cambió y no volvió a ser la misma, sin embargo, desde entonces nuestro enemigo externo ha sido el mismo.

El General Sandino, más allá de no aceptar el pacto del Espino Negro, introdujo una discusión de raíz en la historia política Nicaragüense, una disyuntiva radical entre el estado nación, una construcción formal desde las élites, desde arriba, o la nación-pueblo una construcción sustancial desde las masas, desde la clase trabajadora y sus reivindicaciones históricas.

Con esta acción, el General rompió por primera vez en Nicaragua, las que años más tarde el Comandante Carlos llamaría “Paralelas Históricas”, que han sido y son un instrumento del imperialismo, la estrategia para controlar y reprimir en el continente entero, las fuerzas de liberación que habitan en los pueblos.

Estas paralelas históricas no son más que lo que hoy conocemos como la democracia de las élites: la oligarquía organizada en dos cúpulas, que se turnan en el poder, garantizando la concentración de la riqueza en los bolsillos de esas cúpulas vendepatrias, la sumisión



ante los designios de los imperialismos, así como la participación de sus transnacionales y sus bancos en nuestras economías nacionales, a costo de la pobreza y esclavización de nuestros pueblos.

A 94 años de distancia, nuestra Revolución hoy ha construido nuevas estrategias y formas de organizar nuestro propio desarrollo, cobijados por la autodeterminación y la defensa de la soberanía, dando como resultado una combinación inédita, fruto de más de medio siglo de experiencia, desde la fundación del FSLN a principios de los años sesenta.

Desde los guerrilleros de las primeras generaciones; desde las circunstancias históricas adversas durante 18 años que duró la lucha, hasta convertimos en un movimiento de masas capaz de llevarnos al triunfo de la Revolución Popular Sandinista en 1979.

Luego llegó la década revolucionaria, con una economía de guerra y enfrentando el desgaste de una intervención armada de baja intensidad.

Posteriormente, los diecisiete años de defensa de las conquistas revolucionarias gobernando desde abajo, la construcción de la unidad popular necesaria, hasta que se logró nuestro regreso al gobierno, a través de la Alianza Unida Nicaragua Triunfa.

Así llegamos al tiempo presente, marcado por el éxito que hemos tenido bajo la conducción del Comandante Daniel y la Compañera Rosario en la última década y media, la defensa de nuestro proceso ante el intento fallido de golpe de estado en el 2018 y el triunfo ante este intento.

La profundidad histórica de nuestra experiencia revolucionaria es percibida por los poderosos de la tierra como una amenaza por su ejemplo, por su capacidad de inspiración de otros pueblos en nuestros logros, que “desafiado la fuerza de gravedad” como decía el Comandante Chávez, hemos conseguido construir una revolución inédita y exitosa en pleno siglo XXI.

En la coyuntura actual global, vivimos en tiempos en los que las Revoluciones Victoriosas como la nuestra, son el enemigo natural del Capitalismo Global, porque se encuentran al centro de la contradicción fundamental en



nuestro tiempo: los pueblos soberanos que luchan por su autodeterminación y soberanía, con una visión integral de la vida, como parte de la construcción compartida de un nuevo horizonte civilizatorio, un nuevo destino humano. Y el imperialismo por otro lado, con sus casi mil bases militares a nivel global, con sus ansias desmedidas de poder, para controlar el mundo y seguir concentrando la riqueza en pocas manos, poniendo en riesgo la sobrevivencia de nuestra especie y del planeta.

Nuestro enemigo histórico vive una etapa de decadencia, su propuesta política de ingeniería social y económica, conocida como el neoliberalismo ha ido caducando y en los últimos dos años ha mostrado su verdadera naturaleza, bajo las condiciones que impuso la pandemia.

Nosotros en cambio, desde hace ya 94 años, representamos una esperanza de emancipación para los pueblos que aún no han podido liberarse. Nuestro pueblo batalla en contra de ese capitalismo salvaje y sus instrumentos injerencistas, desde la vigencia de los valores que los próceres y héroes nos han dejado como legado histórico y su herencia de dignidad.

Es una batalla entre los pueblos que quieren forjar la paz, para construir bien común y prosperidad para todos y los imperios, que hacen la guerra para controlar y destruir a los pueblos soberanos. La nuestra es una batalla por la Paz y la soberanía. ¡Es una batalla en defensa de la Vida!.

-José Carlos Bonino: Licenciado en Ciencias Internacionales y Diplomáticas, Máster en Antropología Cultural y Etnología, Doctorando en Filosofía e Historia. Miembro del Colectivo de Investigadores del Centro de Estudios del Desarrollo Miguel d' Escoto Brockmann.

▪ LA OEA, un organismo putrefacto

Por Víctor Manuel Ramos



Imagen tomada de Órgano Central de Trabajadores de Cuba

Simón Bolívar vislumbró, en 1829, que Los Estados Unidos de América constituían el gran peligro para la América del Sur del Río Bravo. Desde Guayaquil, escribió, el 5 de agosto de 1829, refiriéndose al vecino del Norte, en una carta al coronel Patrick Campbell, Encargado de Negocios en Bogotá: "Los Estados Unidos parecen destinados por la Providencia a plagar la América de miserias en nombre de la libertad."

Los Estados Unidos habían proclamado la Doctrina More y el Destino manifiesto, una verdadera advertencia de la ferocidad con que tratarían a los vecinos del Sur.

La Doctrina Monroe (1823), señala que:

"consideraríamos un peligro para nuestra paz y seguridad cualquier tentativa de parte [de las potencias europeas] que tuviera por objeto extender su sistema a alguna porción de este hemisferio... cualquier intervención de una potencia europea con el objeto de oprimir [a las naciones latinoamericanas] o de dirigir de alguna manera sus destinos, no podrá ser vista por nosotros sino como una manifestación hostil hacia los Estados Unidos."

Por otro lado, la tesis del "Destino Manifiesto" indicaba que los derechos de los Estados Unidos eran una expresión de las prerrogativas de la humanidad toda, por lo que tan sólo se ejercía el "derecho a la posesión" de los territorios americanos,

"ya que: el destino de esta nación se hace manifiesto, no sólo por el éxito alcanzado [en su desarrollo y conquistas] tal y como ya lo establecía su moral puritana, sino



también por la misma geografía, vista de tal forma que no sólo el Sur y el Oeste americano estaban destinados a ser campo de su expansión, sino también el Caribe y de allí toda la América, para saltar de aquí a una expansión ultracontinental.”

José Martí, un día antes de su caída en Dos Ríos, el 18 de mayo de 1895, escribe a Manuel Mercado una carta que ha quedado como testamento patriótico: *“ya estoy todos los días en peligro de dar mi vida por mi país, y por mi deber —puesto que lo entiendo y tengo ánimos con que realizarlo— de impedir a tiempo con la independencia de Cuba que se extiendan por las Antillas los Estados Unidos y caigan, con esa fuerza más, sobre nuestras tierras de América.”*

Rubén Darío, el poeta nicaragüense y universal, testigo de las tropelías de los gringos en Nicaragua, escribió en su Oda a Roosevelt:

“Eres Los Estados Unidos.

Eres América ingenua que tiene sangre indígena,

Que reza a Jesucristo y que aún habla español.”

En una de sus crónicas, leemos a Darío: *“Por el lado Norte está el peligro”,* y más adelante nos advierte: *“Y hay que recordar que en la historia de la diplomacia americana no ha brillado nunca la buena fe ni la cultura moral. Y nada de tratados de reciprocidad, con quien al hacer el tratado nos pone la soga al cuello. ‘La tremenda fuerza al servicio del mal existe ya’, dice un gran escritor al respecto. Y es la verdad. El hombre del Norte: ¡He ahí el enemigo!”*

Contribuyeron, a esclarecer el pensamiento latinoamericano sobre el peligro real de Los Estados Unidos, los ilustres: José Enrique Rodó, con su popular libro Ariel, en el que presenta a Ariel, como América Latina, enfrentado al Gran Calibán del Norte. Víctor Raúl Haya de la Torre, quien dedicó su vida a luchar por un Perú independiente, libre de la influencia nociva de Los Estados Unidos. Ganó las elecciones presidenciales en dos ocasiones, pero no le dejaron tomar posesión, indudablemente por órdenes giradas, a los militares peruanos traidores a la patria, desde Norteamérica. En Perú, fue esclarecedora la escritura de José Carlos



Mariátegui que en su libro *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, hizo un análisis marxista de las condiciones de atraso y sometimiento de Perú y esbozó las soluciones a esas lacras. Con estos nombres no se agota la lista en la que no pueden faltar Fidel Castro y Hugo Chávez.

La yankeemania habría de llegar a su final cuando los pueblos de América Latina sufrieron, en carne propia, el expansionismo norteamericano, que encontró alianza vergonzosa en las oligarquías atrasadas, antipatrióticas, lacayas y dictatoriales que gobernaban a las naciones latinoamericanas y que requerían del respaldo yankee para sostenerse en el poder a cambio de entregar las soberanías y las riquezas nacionales.

Es decir, Los Estados Unidos siempre tuvieron en mente dos asuntos fundamentales para asegurar su hegemonía en el Continente: apoderarse de las tierras de sus vecinos y de las Islas del Caribe y someternos mediante el chantaje y la fuerza para salvaguardar sus intereses. Esa es la razón por la cual se funda la OEA, calificada por Fidel Castro como el Ministerio de Colonias de Los Estados Unidos, con funciones agregadas de Encargada de los golpes de Estado en América Latina.

La historia de Honduras en la OEA

La historia de Honduras en la OEA es realmente vergonzosa, sumisa, de lacayo. La respuesta de un judas latinoamericano, a cambio de unas cuantas monedas sujetas a condiciones indignantes. Los hechos están ahí, en los anales históricos, de los que me atrevo a hacer una reseña.

Los representantes de Honduras ante la OEA, desde su fundación en 1948—con la excepción del Embajador que representó al gobierno de José Manuel Zelaya—han escenificado actuaciones de sometimiento a los intereses norteamericanos, han actuado en cumplimiento de los dictados del Departamento de Estado, so pena de quitarle a Honduras las pocas monedas que dan a su gobierno para sostener la tiranía sin temor a las reivindicaciones populares.



Voy a hacer una breve reseña histórica de la actuación vergonzante de los embajadores y de algunos Ministros de Relaciones Exteriores de Honduras en la fea OEA.

Los Estados Unidos saca las uñas largas cuando en Guatemala, tras el derrocamiento del tirano Jorge Ubico, como consecuencia del movimiento estudiantil que exigió su renuncia, se constituye una democracia inaugurada por Juan José Arévalo, quien hace algunas reformas tibias que contribuyen a afianzar la participación popular en las grandes decisiones. A Arévalo le sucede el Coronel Jacobo Árbenz, un militar comprometido con las causas populares que se promete profundizar los cambios en favor de los pueblos, fundamentalmente de los campesinos que atravesaban una terrible crisis por las condiciones inhumanas de explotación y esclavismo en que sobrevivían y sobreviven aún. Arévalo propuso una reforma agraria radical para dotar a los campesinos de tierras. Parte de las tierras a distribuir estaban en manos de la United Fruit Company. John Foster Dulles era el Secretario de Estado en el gobierno de Eisenhower y su hermano, Allen Welsh Dulles, el Director de la CIA. Ambos eran, además, accionistas de la Compañía, de tal manera que tenían intereses personales para que Árbenz no les arrebatara, para efectos de la Reforma Agraria, las tierras que mantenían ociosas.

Honduras jugó un papel denigrante en la OEA en este asunto de Guatemala. El señor Juan Manuel Gálvez, que había fungido como Abogado de la United Fruit Co. en Honduras, asume la presidencia del país para suceder al tirano Carías. Consecuente con sus antiguos amos y amigos en la United y en el gobierno yankee, Gálvez autoriza a Castillo Armas para instalarse en Honduras y entrenar un ejército de mercenarios, con el fin de derrocar a Árbenz, por encargo de John Foster Dulles, quien le suministra las armas con el apoyo del tirano Anastasio Somoza de Nicaragua y la indulgencia de Gálvez.

Con el fin de asegurarse el respaldo de las naciones latinoamericanas, John Foster Dulles convoca a la Décima Conferencia Panamericana.



“Se celebró en la ciudad de Caracas en 1954. Participaron todos los Estados Americanos menos Costa Rica. Como dijimos con anterioridad, la principal preocupación de EUA era el problema del comunismo, y su presencia en la Conferencia sólo estuvo ligada por la necesidad de lograr una Resolución en este sentido. Luego de aprobada, el presidente de la delegación de ese país [John Foster Dulles] se retiró, dejando a sus segundos para el tratamiento de los problemas económicos, que eran los de verdadero interés para los latinoamericanos. La propuesta de Resolución presentada por John Foster Dulles declaraba: *“Que si el movimiento comunista internacional llegase a dominar las instituciones políticas de cualquier Estado Americano, ello constituiría una amenaza contra la soberanía e independencia política de todos nosotros, poniendo en peligro la paz de América, lo que exigiría la acción pertinente de conformidad con los Tratados vigentes”*. Los Estados latinoamericanos de ninguna manera estaban dispuestos a apoyar esta propuesta, ya que significaría abrir nuevamente las puertas a la intervención norteamericana contra cualquier gobierno que este país considerara que estaba sujeto al comunismo. De hecho, se trataba de un intento de apoyo a la Doctrina Monroe. Además, el interés de EUA para que se aprobara esta Resolución estaba orientado a su deseo inminente por derrocar al Gobierno guatemalteco de Jacobo Árbenz.”

El Canciller guatemalteco, Guillermo Toriello, contestó con contundencia los argumentos de Dulles que apenas disfrazaba el intervencionismo norteamericano:

“Hay quienes han desatado contra Guatemala la más inicua campaña, y no han tenido vergüenza de recurrir a las armas más cobardes para difamar, desviar y desvirtuar uno de los movimientos más puros que ha habido en el continente, han recurrido a la enorme maquinaria de los medios de difusión... y los han prostituido haciéndolos un instrumento de mentira y de calumnia y han pegado a las espaldas de Guatemala la etiqueta de ‘comunismo.’”

Toriello insistió en que su gobierno defendía la democracia, el mejoramiento de la situación de la vida



de los guatemaltecos mediante la superación del sistema semifeudal para instalar un sistema capitalista y defender la soberanía nacional y la independencia. Toriello advirtió que votaría en contra de la resolución anticomunista porque solo serviría de excusa para avasallar la soberanía de los países latinoamericanos.

La Conferencia aprobó, el 13 de marzo de 1954, la Resolución XCIII denominada "*Declaración de Solidaridad para la Preservación de la Integridad Pública de los Estados Americanos contra la intervención del Comunismo Internacional*". Los resultados de la votación fueron: 17 votos a favor, a pesar de que muchos países expresaron sus reservas por considerar el texto una puerta a la intervención norteamericana. Guatemala votó en contra y Argentina y México se abstuvieron. Honduras se sumó a los votos de las tiranías de Nicaragua, República Dominicana y Venezuela votó a favor. Se inauguraba, de esta manera, la nueva etapa de atropellos a los pueblos latinoamericanos, por parte de Los Estados Unidos, a través de la fea OEA.

Guatemala apeló al Consejo de Seguridad pero Los Estados Unidos boicotearon la reunión. Cuando por fin se reunió la ONU, el golpe de Estado en Guatemala se había consumado y, a partir de ese golpe, se estableció una larga tiranía militar que asesinó a las comunidades indígenas, sin que la OEA reparara en esos crímenes. Honduras había dado un paso en falso y se puso la soga al cuello.

El 21 de diciembre, José Ramón Villeda Morales, toma posesión de la presidencia de Honduras. Electo por una mayoría aplastante que repudiaba el pasado dictatorial, tomó su juramento delante de las grandes esperanzas del pueblo hondureño y en presencia de 40 representantes internacionales. Muy pronto abandona sus promesas de democracia y libertad y decreta la persecución de los comunistas y la quema de los libros marxistas que la policía analfabeta calificara como subversivos. Su interés egoísta de impedir que el candidato de su partido Liberal, el Abogado Modesto Rodas Alvarado le llevó a confabularse con los militares para que ejecutaran un golpe de Estado que instauró, a partir del 3 de octubre de 1963, una tiranía militar que



duró hasta 1982, en que se restablece unaseudocracia con Roberto Suazo Córdoba. Ramón Villeda Morales rompió relaciones con Cuba por órdenes de Los Estados Unidos y de la OEA.

Coincidiendo con el golpe de Estado militar cruento en Honduras, (1964) se protagonizaron los golpes de Estado en Brasil en contra del presidente demócrata João Goulart y otro golpe de Estado en contra del presidente demócrata de República Dominicana, Juan Bosch. Todos instigados por los norteamericanos.

Años antes, en 1959, Fidel Castro había entrado triunfal en La Habana, tras derrocar la tiranía asesina y pronorteamericana de Fulgencio Batista. Los norteamericanos inmediatamente demostraron su hostilidad hacia el gobierno de Castro e hicieron maniobras para apoderarse del poder. Como esas maniobras no tuvieron resultado, Los Estados Unidos, en cooperación con los gobiernos dictatoriales de Guatemala y de Nicaragua y con la complacencia de varios regímenes latinoamericanos, invadieron a Cuba en Playa Girón. Ahí el imperialismo sufrió su primera gran derrota continental. Los cubanos, recelosos de las actividades anticubanas de los norteamericanos proclamaron el Estado Socialista y buscaron alianza con la Unión Soviética y los países de la organización de los No Alineados.

Los Estados Unidos nuevamente acudieron a la fea OEA para aislar a Cuba, frente a la imposibilidad de derrocar al régimen cubano. Para tal fin convocaron la Octava Reunión de Consulta reunida en Punta de Este, Uruguay, en enero de 1952. El temario, elaborado por Los Estados Unidos, plateaba las amenazas a la paz y a la independencia de los Estados Americanos que representaban las intervenciones de potencias extracontinentales, fundamentalmente la Unión Soviética, como consecuencia de las declaraciones de Kruschev de que respaldaría a Cuba en el caso de una intervención norteamericana. La idea fundamental era imponer sanciones contra Cuba. Varios gobiernos ofrecieron respaldo a Cuba antes de la reunión: México, que se mantuvo firme, Brasil de Joao Goulart, Montevideo, la Argentina de Frondissi, Chile de



Alesandri, Bolivia de Paz Estensoro y Ecuador de Otto Arosemena.

La parte operativa de la resolución decía literalmente que la adhesión al marxismo-leninismo es incompatible con el sistema interamericano y que el alineamiento de tal gobierno con el bloque comunista rompía la unidad y solidaridad continental; que el gobierno de Cuba, identificado con el marxismo-leninismo, es incompatible con los principios y objetivos del sistema interamericano y que esta incompatibilidad excluye al gobierno cubano de participar en el sistema interamericano. En la reunión se expulsó a Cuba de la OEA.

Sin embargo, a pesar de la expulsión de Cuba, la OEA no dejó de entrometerse en los asuntos cubanos. Como respuesta, el Gobierno cubano envió una nota oficial a la organización para advertir que Cuba estaba expulsada arbitrariamente y que la OEA no tenía ninguna jurisdicción ni competencia en el país.

La Resolución que surgió de esta Reunión de Consulta (Resolución VI), vinculada a la exclusión del gobierno de Cuba de su participación en el Sistema Interamericano quedó redactada de la siguiente manera: "1. Que la adhesión de cualquier miembro de la Organización de Estados Americanos al marxismo-leninismo es incompatible con el Sistema Interamericano y el alineamiento de tal gobierno con el bloque comunista quebranta la unidad y la solidaridad del Hemisferio. 2. Que el actual gobierno de Cuba, que oficialmente se ha identificado como un gobierno marxista-leninista, es incompatible con los principios y propósitos del Sistema Interamericano. 3. Que esta incompatibilidad excluye al actual gobierno de Cuba de su participación en el Sistema Interamericano. 4. Que el Consejo de la Organización de Estados Americanos y los otros órganos y organismos del Sistema Interamericano adopten sin demora las providencias necesarias para cumplir esta Resolución".

Luis Dallanegra Pedraza se refiere a los conciliábulos previos de la siguiente manera: "Antes de la Reunión de Punta del Este, los esquemas de votaciones países contrarios a sanciones a Cuba, estaban prefijados de la



siguiente manera: México, conjuntamente con Brasil, cambiaron impresiones y se pusieron de acuerdo; a su vez, contaron con el apoyo en principio de Bolivia, Chile, Ecuador, Uruguay y Venezuela. Ya en Punta del Este se reanudaron las conversaciones sobre el tema, y se mantuvieron las posiciones, pero se retiraron Uruguay y Venezuela, a la vez que se agregaron Argentina, Haití y Honduras. De todas formas había seguros 8 votos, lo que eliminaría la posibilidad de los 2/3 para excluir a Cuba. Pero a último momento, la delegación de EUA "compró" el voto de Haití, que estaba necesitado de financiación, retirándose del grupo. En definitiva, la Resolución VI consiguió los 2/3 necesarios. La delegación de México dejó sentada la siguiente reserva en el Acta Final de la Octava Reunión de Consulta: "(...) que, en su concepto, la exclusión de un Estado Miembro no es jurídicamente posible sin la modificación previa de la Carta de la Organización de los Estados Americanos conforme al procedimiento previsto en el artículo 111 de la misma". Cabe destacar que, en la Carta de la OEA, no se encuentra prevista la "expulsión" de un miembro, así como tampoco del TIAR, por ello en la Resolución VI se habla de exclusión y no de expulsión." En esta reunión participó, El Che Guevara en representación de Cuba, quien tuvo una entrevista con Joao Goulart de Brasil y con Frondissi de Argentina. Días después, estos presidentes fueron derrocados por sendos golpes de Estado patrocinados por EUA. Honduras volvió a escenificar su posición de lacayo norteamericano. Sin embargo Ramón Villeda Morales, junto con Juan Bosch de Dominicana también serían derrocados, acusados – válgame dios- de ser comunistas.

Honduras rompió las relaciones diplomáticas con Cuba el 24 de abril de 1961, en un acto servil a Los Estados Unidos. Cuba y Honduras restablecieron las relaciones diplomáticas tras 41 años de ruptura. El presidente Flores Facussé firmó el acuerdo unos días antes de entregar el mando a su sucesor. El nuevo embajador de la isla en Tegucigalpa, Elis Alberto González, presentó las credenciales ante las autoridades del Gobierno recién instalado de Ricardo Maduro, quien estuvo enfadado con EUA a finales de su mandato. El 3 de junio de 2009, en la XIX Asamblea General de la OEA, realizada



en San Pedro Sula (Honduras), durante el gobierno de Manuel Zelaya Rosales, con el apoyo de Bolivia, Ecuador, Honduras, Nicaragua y Venezuela, se logra un acuerdo entre los cancilleres de los países integrantes de la OEA, en la llamada Comisión General, presidida por el canciller canadiense Lawrence Cannon, para la reinclusión de Cuba en la entidad. Cuba rehusó volver a la fea OEA.

Cuba, al verse amenazada por parte de Los Estados Unidos de Norteamérica, pactó con la Unión Soviética la instalación en la Isla de misiles ofensivos, capaces de portar cargas nucleares. El 22 de Octubre de 1962, ante el conocimiento, por parte del gobierno norteamericano, de esta situación, el presidente John F. Kennedy declaró la intención de establecer una cuarentena naval e incrementar la vigilancia aérea de Cuba, a la vez que recurrió al Consejo de Seguridad de la ONU y paralelamente a la OEA. El asunto pasó al Consejo de Seguridad pero en el Consejo de la OEA, EUA pidió la convocatoria a una Reunión de Consulta. Se aprobó una Resolución que sancionaba, por primera vez, el uso de la fuerza armada, de acuerdo con los términos establecidos en el TIAR.

"En la Octava Reunión de Consulta, hubo desacuerdo respecto del poder que se le debía otorgar. Todos los miembros estuvieron de acuerdo en que se necesitaba el consentimiento del gobierno antes que el Comité pudiera ser enviado a su territorio. Trece Estados apoyaron una propuesta para conceder al Consejo de la OEA la facultad de iniciar investigaciones de seguridad en el caso en que se requiera la mayoría de votos, aunque el Estado se opusiera. Brasil votó en contra, y Bolivia, Chile, República Dominicana, Haití, México y Venezuela se abstuvieron". Honduras, como siempre, sumisa, votó a favor.

Meses después del derrocamiento de Juan Bosch, en Dominicana, acusado de comunista, golpe instigado por USA, un grupo de militares, encabezados por dos oficiales, uno de ellos Caamaño Deñó, hijo de un general trujillista, se levantaron en armas para restituir a Bosch en la presidencia. Esto no iba a ser tolerado por Los Estados Unidos. Durante su gobierno de siete meses, Bosch promulgó una constitución con nuevas garantías



para los dominicanos, sobre todo para las clases obrera y campesina. El 28 de abril, el Presidente de EUA, Johnson, envió marines, con el justificativo de defender las vidas de ciudadanos norteamericanos. Debido al repudio continental, Johnson se apresuró a convocar a la OEA para legalizar su atraco a los dominicanos. Johnson violaba la Carta de la OEA, especialmente sus artículos 15 y 17, pero su acción, en principio, quedó "*legitimada*" por la aplicación del Corolario Theodoro Roosevelt a la Doctrina Monroe. La Décima reunión de Consulta fue convocada, por iniciativa del gobierno de Chile, con el fin de tratar la "grave situación creada por la lucha armada en la República Dominicana". Mediante triquiñuelas se desecharon los proyectos de México y de Chile y se votó el proyecto norteamericano que creo un Comité Especial con representantes de Argentina, Brasil, Colombia, Guatemala, y Panamá, para que fuera a la República Dominicana y buscara medios para restablecer la paz. El 2 de mayo, Johnson expresó su inquietud porque los revolucionarios, a los que acusó de comunistas, tomaran el poder en República Dominicana. Los Estados Unidos no toleraban el retorno de Bosch.

En la Décima Reunión de Consulta, EUA urgió a los latinoamericanos a la creación de una Fuerza Interamericana de Paz (FIP), con el objeto de enviarla a Santo Domingo. Cinco Estados se opusieron a la Resolución: Chile, Ecuador, México, Perú y Uruguay, mientras que Venezuela se abstuvo. Los 14 votos afirmativos se completaron con el delegado de la República Dominicana, de dudosa representación diplomática. No obstante, se creó una FIP, comandada por un General brasileño (presidencia del General Castello Branco, quien asumió en nombre de la Junta Militar que derrocó a Goulart, acusado de izquierdista). Brasil, proporcionó un contingente de hombres, igual que Costa Rica (que aportó miembros de la policía porque carece de fuerzas armadas desde 1948), y El Salvador, Honduras, Nicaragua y Paraguay. Las fuerzas norteamericanas que se encontraban en Santo Domingo quedaron al mando de un general brasileño. Honduras, otra vez en el papel de gendarme sometido. El 2 de junio, la Décima Reunión de Consulta nombró un



Comité ad hoc, para establecer las condiciones para la paz, la recuperación económica y para dar las directivas a la FIP. El miembro principal de este Comité era el Embajador de EUA ante la OEA, Ellsworth Bunker, y los demás miembros eran de Brasil, El Salvador, México y Uruguay. Estos se opusieron a la creación de un nuevo órgano y Argentina, Chile y Venezuela se abstuvieron de votar. Este último país, que antes apoyaba a EUA, ahora tenía reservas respecto de la actitud e intención Los Estados Unidos de establecer en Santo Domingo un gobierno pronorteamericano. Honduras fue, nuevamente, apoyo para estas resoluciones temerarias y peligrosas para la independencia de los pueblos. El resultado final fue el re-entronizamiento del trujillismo, al mando de Joaquín Balaguer, que gobernó por muchos años con la complacencia gringa y el respaldo de la fea OEA.

Luego de varios años de lucha en contra del tirano sanguinario Anastasio Somoza, el Frente Sandinista de Liberación Nacional se hizo con el poder en Nicaragua. El Gobierno de Honduras, posteriormente actuó como porta aviones norteamericano, durante los años 80, pues fue en el territorio hondureño en donde se armaron y entrenaron a los "contras" que luchaban para derrocar al gobierno sandinista. El General Gustavo Álvarez Martínez, Jefe de las Fuerzas Armadas de Honduras, soñaba con entrar a caballo en Managua a la que pensaba sería fácil derrotar con el apoyo de Reagan. Álvarez Martínez, sin embargo, fue defenestrado y, más tarde, cuando regresó del exilio, asesinado, para impedir que declarara sobre los crímenes cometidos durante su mandato en las Fuerzas Armadas de Honduras. El Presidente Roberto Suazo Córdoba toleró esos crímenes porque era un mequetrefe de los yankees y de los militares. La guerra encubierta en contra de Nicaragua y contra el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional ocasionó muchos daños a Honduras: se introdujo el tráfico de drogas, se asesinaron y desaparecieron a muchos hondureños por cuyos crímenes aún esperamos justicia. Honduras desempeñó nuevamente el papel denigrante de brindar apoyo a las fuerzas intervencionistas que violaban la soberanía y la integridad de Nicaragua y prestó el



territorio para entrenar a la Contra desde donde se agredía a Nicaragua.

Tras muchos años de lucha, el General Omar Torrijos Herrera, con el apoyo internacional de las fuerzas progresistas del mundo, logró que Los Estados Unidos firmaran un nuevo tratado del Canal, con el compromiso de devolver, a la soberanía panameña, La Zona del Canal y el Canal mismo. En una ocasión, los norteamericanos que tenían mucha influencia en los militares panameños encontraron una pila de traidores y escenificaron un golpe de Estado en contra de Torrijos, quien se encontraba en México. El General Torrijos abordó una nave en El Salvador, en donde había realizado sus estudios y tenía antiguos compañeros, y el General Noriega tomó el Aeropuerto de Chiriquí para asegurar el retorno del Líder de la Revolución Soberanista Panameña. Una vez que Torrijos desembarcó, fue aclamado por su pueblo y acompañado hasta que llegó a Ciudad de Panamá. Los golpistas habían huido. Los Estados Unidos no lograban aceptar la devolución del Canal y pensaban que la aniquilación de Torrijos era el camino expedito. En ese ambiente se produjo el asesinato de Torrijos al hacer estallar el helicóptero que lo trasladaba desde Río Hato a su despacho en Ciudad de Panamá. El mando fue inmediatamente asumido por el General Noriega, con quien, Los Estados Unidos, se había coludido, según las revelaciones de los mismos gringos, en el tráfico de drogas. Noriega, por tanto constituía la verdadera esperanza para lograr que Panamá desistiera de la devolución del Canal. Sin embargo se toparon con una auténtica resistencia de parte del General Noriega que mostró un grandísimo patriotismo en la defensa de la soberanía del Canal lograda por Torrijos y el pueblo panameño, con el acompañamiento de la comunidad internacional. Al no poder doblegar a Noriega, Los Estados lo consideraron un peligro. Con esta motivación, Los Estados Unidos invadió Panamá durante la madrugada del 20 de diciembre de 1989. Los yankees hicieron uso desproporcionado de la fuerza de tal manera que murieron unas 6000 personas civiles en el Barrio El Chorrillo con la consecuente destrucción de miles de viviendas bombardeadas. La justificación, capturar a



Noriega para someterlo a la justicia norteamericana. En esa misma fecha se reunió, de urgencia el Consejo Permanente de la OEA. Los Estados Unidos quisieron imponer a un embajador fraudulento que representaría a Panamá, pero la mayoría se opuso y permitieron que el legítimo representante panameño interviniera en la sesión. En Panamá, los norteamericanos tenían el respaldo de las fuerzas traidoras encabezadas por Endara que luego sería electo presidente. Si bien Honduras, en la OEA, lamentó la intervención militar en Panamá, la justificó alegando que en Panamá se había creado un Estado de guerra y había actos de violencia en contra de ciudadanos, militares y civiles de EUA, cuando en realidad quien promovía el Estado de guerra eran Los Estados Unidos de América. Nicaragua presentó un proyecto para condenar la intervención militar y para exigir el inmediato retiro de las tropas norteamericanas. 18 Estados votaron por el proyecto, pero 11 lo rechazaron, lo que permitió que no se logaran los 2/3 de los votos. Honduras, como siempre se alineó con la maldad y votó en contra. Un texto patrocinado por Argentina, Brasil, Colombia, México, Perú y Uruguay proponía *“condenar la intervención militar en Panamá y exigir el retiro inmediato de las tropas invasoras”*. Honduras, de manera vergonzosa, se abstuvo.

Durante la década de los 70, Los Estados Unidos impusieron tiranías militares en Sudamérica que dejaron horripilantes saldos de torturados, asesinatos, perseguidos, desaparecidos y robo de niños. Los dictadores de Chile, Brasil, Paraguay, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela recibieron el apoyo de Los Estados Unidos. Honduras nunca levantó su voz para condenar esos regímenes oprobiosos.

En diciembre de 1983, Los Estados Unidos invadieron la pequeña Isla de Grenada y derrotaron al gobierno democrático que mantenía relaciones cordiales con Cuba y la Unión Soviética. Honduras no dijo esta boca es mía. En setiembre de 1994, Los Estados Unidos invaden Haití, esta vez, integrando una tropa interamericana en la que participó nuevamente Honduras con un contingente militar. En abril de 2002, Washington patrocinó un frustrado golpe de Estado en



contra del Presidente Hugo Chávez. Honduras se llamó al silencio. En 2009, el gobierno de Manuel Zelaya, en Honduras, fue derrocado por los militares, con la instrucción dada por Hilary Clinton y el Pentágono, por haberse vinculado Zelaya con el gobierno de Chávez y participar en Petro Caribe y el Alba. La OEA sancionó a Honduras de mentirillas porque posteriormente permitieron la entronización del actual gobierno civil militar fraudulento y embarrado en múltiples actos de corrupción y narcotráfico.

Por último, la OEA, al mando del traidor Luis Almagro, conocido hoy como Almagre, no ha dejado de hacer comparsa con Los Estados Unidos para estrangular la economía de Cuba. A pesar de que Cuba no forma parte de la OEA, esta organización de bandidos quiso intervenir en los asuntos internos de la Isla cuando puso en entredicho la nueva Constitución Cubana. De igual manera, la OEA se ha plegado a los intereses norteamericanos para enfrentar a Nicaragua y a Venezuela. Venezuela se retiró de la OEA pero esta reconoció al impostor Guaidó. Honduras protagonizó, en el seno de la OEA, un vergonzoso incidente con la Canciller Venezolana Delcy Rodríguez, incidente en el cual nuestro país resultó totalmente desautorizado. La canciller María Agüero fue realmente humillada por Delcy Rodríguez. Rodríguez además calificó a Perú de sumiso, a Costa Rica de ignorante y a USA y a Almagro de promover la guerra civil en Venezuela. Los Estados Unidos han seguido irrespetando a Venezuela mediante el embargo, el reconocimiento de un títere como presidente y la apropiación de los bienes venezolanos en USA y en Gran Bretaña. Honduras se unió al Grupo de Lima, al cual el presidente Kucysynski autocalificó como grupo de perritos falderos de Trump, para patrocinar la agresión a Venezuela. Honduras se ha mostrado colaboradora, rompió relaciones con Maduro, el legítimo presidente de Venezuela y reconoció a Guaidó. Sacó al noble embajador de Venezuela, Don Filinto Durán Chuecos, y recibió a un mequetrefe. Vaya papel lamentable el de este gobierno ilegal de JOH.

Por último, no olvidemos los golpes de Estado, detrás de los cuales estuvo también USA, en Brasil, Paraguay, y el



más reciente en Bolivia, en donde se ha instaurado una dictadura feroz y sanguinaria. Honduras sigue muda frente a estos atropellos al derecho internacional

La última hazaña de Almagro y de la OEA es acosar a Nicaragua.

Se ha sumado a la campaña iniciada por Los Estados Unidos para reprimir a la Revolución Sandinista porque su interés es derrocar a Ortega para volver a instalar a los gobiernos sumisos liderados por los Chamorros que actúa como sus fieles perritos falderos. Almagro ha celebrado una reunión de la OEA para condenar a Nicaragua porque, de acuerdo con su criterio, las elecciones recién celebradas en Nicaragua, en donde el Presidente Ortega se alzó con el 75% de los votos, son fraudulentas. El Gobierno sandinista ha protestado enérgicamente este entrometimiento de Almagro y de la OEA en Nicaragua, por absurdo e ilegal y porque este actuar de la OEA no es más que en cumplimiento de las órdenes emanadas por Washington para los regímenes que actúan como lamebotas de los yanquis, en contra de los países que han elegido un camino de independencia y libertad como Cuba, Venezuela, Bolivia, Perú, México y Nicaragua. Nicaragua, con plena dignidad, ha denunciado el Tratado de la OEA y plantea su retiro porque no puede seguir integrando una Organización que es mampara de los designios antisandinistas de Washington. Esta decisión ha logrado el apoyo de la Asamblea Nacional de Nicaragua, de la Corte Suprema de Justicia, del Alba y de muchas personalidades políticas del mundo y ha contribuido al desmoronamiento casi mortal de la OEA, tal como lo ha planteado López Obrador quien ha planteado la disolución del Ministerio de colonias de USA y su sustitución por un Organismo integrado por los países situados al Sur del Río Bravo, los países que el dulce Martí llamó Nuestra América, para salvarse el peligro que está en el Norte, como lo señaló el gran Rubén Darío.

La OEA ha entrado en su etapa final de putrefacción y por sus olores nauseabundos todo mundo abandonará el barco en búsqueda de una nueva organización que



represente los auténticos intereses de los pueblos hijos de Bolívar, Morazán y Martí.

-Víctor Manuel Ramos: Hondureño. Poeta, narrador, columnista, ensayista, creador de cuentos para niños, médico, escritor de obras científicas, académico, ex profesor de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Mercedor de diversos premios y reconocimientos. Actualmente es Presidente de la Academia Hondureña de Geografía e Historia.

- Cronología histórica del intervencionismo norteamericano y el papel de la OEA

Por Oscar Gómez



Imagen tomada de Escambray

Estados Unidos de América desde su nacimiento, siempre promovió el idealismo de la unidad e integración del continente americano, lógicamente actuando bajo el realismo político que es la dominación continental, ambición plasmada el 2 de diciembre de 1823 en la conocida Doctrina Monroe, sintetizada en la frase *"América para los americanos"*.

Así mismo el concepto del "americanismo" enarbolado por Estados Unidos y su estandarte de lucha a través del Destino Manifiesto, se basa en establecer y extender su dominio por todo el continente, asignado por la providencia, como una labor mesiánica, todo esto para para el desarrollo del gran experimento de libertad y autogobierno del imperio yankee, en pocas palabras es asegurar la presencia de los intereses estadounidenses a través de la geopolítica y geoestratégica en América Latina.

Al comenzar el siglo XX, a las doctrinas señaladas se les unió la doctrina promovida por Roosevelt (1904), concretada en la política del Big Stick (gran garrote), con la cual Theodore Roosevelt (presidente de Estados Unidos en el periodo 1901-1909) justificaba abiertamente cualquier intervencionismo estadounidense en la región, a fin de garantizar sus empresas y sus intereses geopolíticos en plena etapa de expansión imperialista de Estados Unidos.

El desarrollo del "americanismo" ha sido una política constante, aunque es variable dependiendo del contexto



político tanto de Estados Unidos como de América Latina. Durante el siglo XX, dos instituciones permitieron concretar este proceso promovido por Estados Unidos: la Unión Panamericana (UP), nacida en la IV Conferencia Interamericana de 1910 realizada en Buenos Aires, y la Organización de Estados Americanos (OEA), que nació en abril de 1948 y sustituyó a la UP.

Si bien es cierto que la Unión Panamericana aprovechó la política de *"buena vecindad"* que mantuvo el presidente Franklin D. Roosevelt (1933-1945), buscando el interés de disminuir las tensiones generadas por el papel intervencionista de Estados Unidos, la OEA es creada en un contexto totalmente distinto, en el que la Guerra Fría se volvió absoluta en el escenario mundial.

Después de la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos seguía estableciendo políticas para afianzar su hegemonía, y por esto en agosto de 1947, en la Conferencia Panamericana de Río de Janeiro, se firma el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR).

Un tratado que claramente buscaba fomentar una alianza continental en un eventual enfrentamiento con la URSS, pero al mismo tiempo creando un auge mediático satanizando el comunismo en América Latina. En el TIAR se impone la voluntad de Estados Unidos en el continente, constituyendo una amenaza permanente para la soberanía de los países latinoamericanos.

Como complemento al TIAR, entre el 30 de marzo y 2 de mayo de 1948, la Conferencia Internacional Americana de Bogotá, crea la Organización de Estados Americanos (OEA). En medio de esa reunión planificada por Estados Unidos y la Central de Inteligencia Americana, es asesinado el líder social colombiano Jorge E. Gaitán.

El asesinato de Gaitán fue planificado y ejecutado por la CIA en coordinación con el Estado de Colombia, a través de la operación pantomima, hecho que motivó al evento del bogotazo. Estas protestas fueron reprimidas brutalmente y valieron para manipular el curso y los resultados de la Conferencia, donde Estados Unidos promovió como una amenaza para la democracia el



ascenso de la Unión Soviética y el comunismo, al mismo tiempo culpándoles de las muertes del bogotazo.

Para ampliar un poco el tema del asesinato de Jorge Gaitán, los motivos fueron los siguientes:

El primer motivo fue que Jorge Gaitán estaba realizando una investigación sobre el petróleo, para demostrar que la dirigencia de Colombia se estaba lucrando de este negocio a través de los contratos petroleros con empresas norteamericanas.

El segundo motivo es que Gaitán era un hombre de izquierda, identificado con un liberalismo social muy próximo al socialismo, y para los norteamericanos, como para la Iglesia Católica, socialismo y comunismo son sinónimos, una doctrina política que daña los intereses de la democracia libero-conservadora y del capitalismo.

El tercer motivo es que Gaitán defendió un sistema de control sobre el capital financiero, exigiendo, a su vez, la nacionalización de los recursos naturales del país y de los servicios públicos. Es decir, defendía un modelo anticapitalista y era antiimperialista.

La OEA en el campo de las relaciones intergubernamentales y el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR, 1947) en la esfera militar dominaron la geopolítica americanista del anticomunismo, y la OEA se convirtió en el instrumento jurídico ideal para la dominación estadounidense en el continente.

Existe un consenso sobre los 4 principales pilares de la OEA que constituyen el marco legal Interamericano y son:

- Defensa, preservación fortalecimiento y consolidación de la democracia.
- Protección y promoción de los derechos humanos.
- Preservación de la seguridad y paz en el hemisferio.
- Desarrollo integral.

Todos estos pilares se encuentran fundamentados desde el marco del idealismo político para implementarlos en el hemisferio, pero la realidad desde



la memoria histórica de los pueblos hermanos de América Latina es otra.

La OEA y su vergonzoso papel en América Latina

En 1954 Guatemala fue invadida por tropas mercenarias organizadas por la CIA, que derrocaron al gobierno de Jacobo Árbenz. La OEA aprobó una resolución que introducía la variante de intervención colectiva regional, en expresa violación de su propia Carta y la de la ONU.

Árbenz estaba a favor de la inversión extranjera, siempre y cuando los inversionistas se ajustarán a las condiciones locales, acataran a las leyes guatemaltecas, cooperaran con el desarrollo del país y se abstuvieran de intervenir en su vida social y política.

Para ese entonces la compañía bananera estadounidense United Fruit Company era dueña del 70 por ciento de las tierras cultivables, por lo que el Gobierno de Arbenz se negó a ampliar las concesiones, en ese momento el Gobierno estaba implementando la reforma agraria y estaría liquidando los latifundios.

La United Fruit Company era respaldada por fuertes intereses norteamericanos, el abogado de la compañía era el Secretario de Estado John Foster Dulles y su hermano Allen Dulles era el director de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), por lo que las reformas fueron calificadas por el gobierno norteamericano como una amenaza a sus intereses.

Ante este vergonzoso hecho la OEA se limitó a "*dejar hacer*" a Estados Unidos y dilató el examen de la situación, ignorando los intereses del país agredido. Claramente la OEA no realizó ninguna acción por un tema de interés geopolítico estadounidense en Guatemala.

En abril de 1965 desembarcaron los marines yanquis en Santo Domingo para impedir la inminente victoria del movimiento popular constitucionalista que exigía el retorno de Juan Bosh, que había sufrido un Golpe de Estado en 1963, planificado y ejecutado por la CIA y militares dominicanos aliados de Washington.

Estados Unidos no podía permitir una nueva Cuba en el Caribe, que claramente dañaba sus intereses en esa



región. La OEA, que tenía entre sus postulados básicos el principio de no intervención de ningún Estado en los asuntos internos de otros, continuaba en crisis de credibilidad.

En 1973 una acción militar implementada por las Fuerzas Armadas de Chile conformadas por la Armada, la Fuerza Aérea y el Ejército, derroca al presidente socialista Salvador Allende y al gobierno izquierdista de la Unidad Popular.

La CIA financio secretamente huelgas sindicales y gremiales en Chile por más de 18 meses, antes de que el presidente Salvador Allende fuese derrocado. El interés de Estados Unidos era proteger sus inversiones en el sector minero, debido a la nacionalización de las empresas mineras estadounidense, pero también disminuir la presencia cubana y soviética en América Latina.

Durante ese tiempo la OEA hizo caso omiso a los crímenes cometido por las dictaduras del cono sur, que fueron orquestados bajo el Plan Cóndor. En el año de 1976 se realizó la VI Asamblea de la OEA en Chile, bajo el lema de derechos humanos.

Uno de los principales protagonistas de esta reunión fue Henry Kissinger, un estratega político militar que activamente participo con la CIA para derrocar a Salvador Allende y luego se encargó de ocultar con la OEA, las atrocidades del régimen dictatorial de Augusto Pinochet contra la población chilena.

En marzo de 1982, ocurre la intervención británica que dio inicio a la Guerra de las Malvinas y a la primera agresión de una potencia extracontinental a un país del Sistema Interamericano, lo que, según el TIAR, debía convocar la solidaridad continental con el país agredido, pero Estados Unidos apoyo política y militarmente a Gran Bretaña e impusieron sanciones económicas contra Argentina.

La OEA quedó parcializada a favor de los intereses geopolíticos de Estados Unidos, demoró su reacción, adoptó una tibia resolución llamando al cese del conflicto y sólo un mes más tarde condenó el ataque



armado e instó a los Estados Unidos a que levantara de inmediato las medidas aplicadas a Argentina.

La causa de la intervención de Estados Unidos en el conflicto era que por el Atlántico Sur circulaba la principal línea de comunicación marítima de Occidente, transportando todo el petróleo que la potencia norteamericana importaba desde el Medio Oriente.

Esta ruta era muy importante, hasta el punto de ser denominada por su importancia, la “*yugular de Occidente*”. Entonces, un corte en ella podría ocasionar un caos en Europa y Estados Unidos, debido a que las industrias de las principales economías mundiales emplazadas en estos territorios dependían de manera vital de esta vía, para su suministro.

Estados Unidos y la OTAN en el marco de la Guerra Fría necesitaban un punto estratégico para instalar una base militar en el Atlántico Sur y Malvinas, debido a la presencia militar de la URSS. El problema de Argentina es que era un país no confiable e impredecible, en cambio el Reino Unido era un aliado principal; la crisis fue planificada por la CIA, para incentivar a la guerra, apoyar a Reino Unido y luego instalar en las Malvinas las bases militares.

En la década de 1980, Estados Unidos y la CIA interviene en Nicaragua, por el inminente triunfo de la Revolución Sandinista en 1979. La estrategia norteamericana fue proponer en un plazo relativamente corto y a través de un frente militar con las fuerzas mercenarias el derrocamiento del gobierno revolucionario.

La estrategia era utilizar a las fuerzas mercenarias como eje para constituir un frente político importante en las principales ciudades del país, con los sectores que estaban en contra del gobierno revolucionario.

El escándalo de la intervención de la CIA en Nicaragua, fue tan grande que se descubrió la transferencia ilegal de fondos a la contrarrevolución nicaragüense, tras la venta ilegal de armas de Estados Unidos a Irán, pero no solo eso, la CIA financio a la contra, a través de la venta de drogas en Estados Unidos .

La OEA no realizó ninguna declaración por lo que sucedía en Nicaragua a través de la intervención de la



CIA y Estados Unidos, al contrario, se realizó una ofensiva diplomática, donde se acusaba al Gobierno revolucionario de ser el causante de la crisis en centro américa.

En 1989 Estados Unidos invadía Panamá, en lo que luego se conocería con el nombre de “Causa Justa”, una operación que involucró a 25.000 soldados estadounidenses, además de las tropas que habitualmente permanecían en las bases cercanas al Canal de Panamá.

El objetivo de la operación era capturar al entonces presidente Manuel Antonio Noriega, un militar y político, fue uno de los más fieles colaboradores de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y la Administración para el Control de Drogas (DEA), Noriega, pero luego pasó a convertirse en enemigo de Washington.

La importancia de la operación era mantener el control sobre el Canal Interoceánico, Estados Unidos perseguía el objetivo de alejar a Japón de la posibilidad de trabajar en la ampliación de este, lo que negociaba el gobierno del general Omar Torrijos y lo continuó Noriega.

La caída de Noriega fue un plan de Geopolítica, por el acercamiento entre Japón y Panamá por el tema del canal. La OEA, no cumplió con su papel en la crisis y Estados Unidos bloqueó todo intento diplomático de encontrar una solución, además de eso, la OEA ignora los crímenes de guerra cometidos por Estados Unidos en Panamá.

Los acontecimientos antes mencionados evidencian la parcialización de la OEA a favor de los intereses de Estados Unidos. Con la culminación de la llamada Guerra Fría y la desintegración de la URSS, toda la geopolítica mundial cambió. La OEA tuvo que reacomodarse ante el nuevo escenario y en 1991 comienza a promover los preceptos de la democracia representativa burguesa y del neoliberalismo.

En la nueva era de dominación, el 11 de septiembre del 2001, cuando ocurría el auto ataque a las torres gemelas en Nueva York, se promulgó la Carta Democrática Interamericana, la cual estableció las reglas que



estaban obligados a seguir los países para ser miembros del bloque hemisférico.

Durante las difíciles jornadas que vivió Venezuela en abril del 2002, tras la intentona golpista, vencida por la ejemplar respuesta del pueblo que rescató a su Presidente, Hugo Chávez, la OEA cometió el error histórico de reconocer la breve presidencia de Pedro Carmona, pese a que hubo una fractura en el orden democrático de Venezuela, según la Carta Democrática, esta no fue utilizada.

La carta no fue aplicada debido a los intereses Geopolíticos de Estados Unidos por el tema del petróleo y otros recursos naturales valiosos que posee Venezuela y que intentaban recuperar para las empresas estadounidenses, pero además de eso, derrocar a Chávez era derrotar la dignidad latinoamericana que estaba siendo promovida en América Latina, en defensa de los pueblos.

Esa actitud evidenció hasta dónde era capaz de llegar la OEA y su alineación con el poder imperial, al no aceptar el carácter genuino del proceso bolivariano venezolano.

En el año 2009, ocurre el primer golpe suave en América Latina. El entonces presidente legítimo hondureño José Manuel Zelaya, conocido popularmente como Mel Zelaya, fue derrocado por militares, comandados por la CIA y Estados Unidos, durante la noche del 28 de junio de 2009. El papel de la OEA fue desastroso, al no tomar una acción legal para el regreso de Mel al poder.

Mel, durante su Gobierno, estableció medidas de corte progresista, además del acercamiento con Venezuela y la integración de Honduras al ALBA. También tuvo enfrentamientos con la cúpula de su propio partido, además de la élite nacional. Manuel Zelaya fue identificado como una amenaza para la estabilidad en la región centroamericana, como territorio fundamental para el despliegue hegemónico estadounidense.

Las elecciones nacionales de Honduras en 2017 sirvieron de catalizador para la unión de gran parte de la oposición al régimen autoritario conservador surgido del golpe. La Alianza de Oposición Contra la Dictadura se encontraba conformada por el Partido Libertad y



Refundación (LIBRE), Partido Anticorrupción (PAC) y Partido Innovación y Unidad (PINU), así como otros sectores sociales.

La victoria del opositor Salvador Nasralla parecía contundente, hasta que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) incurrió en una serie de acciones anómalas: 1) cerró antes las urnas; 2) pasó por alto una serie de irregularidades, como el abandono del trabajo por parte de custodios electorales, el transporte de material electoral en maletas sin el sello de seguridad, compra de votos, entre otros.

Luego de hacer pública por parte del Tribunal Supremo Electoral la ventaja de Nasralla sobre Juan Orlando Hernández, el sistema informático electoral cayó, y cuando logró estabilizarse, JOH llevaba la delantera electoral.

La OEA y Estados Unidos no permitieron que las elecciones se realizaran nuevamente, e incluso no realizaron ningún comunicado cuando Hernández se presentó a las elecciones de ese año nuevamente, pese a que la Constitución lo prohibía y recordemos que el golpe de Estado a Mel Zelaya tuvo como pretexto porque el exmandatario planeaba eliminar la prohibición sobre la reelección, si el Pueblo aceptaba.

En el año 2019, la OEA fue fundamental, para validar unas supuestas elecciones fraudulentas que nunca ocurrieron y después de semanas de presión de los grupos opositores en Bolivia y un orquestado proceso de desestabilización, que incluía a las élites económicas bolivianas, medios de comunicación afines a ellas, falsas demandas laborales de grupos de represión como la Policía y en última instancia la participación determinante del Ejército, el presidente Evo Morales fue obligado a dimitir después que habían secuestrado a familiares de miembros del Movimiento al Socialismo (MAS), quemado su casas o los habían ultrajado de distintas maneras.

La OEA valido a través de un informe las posturas opositoras para la anulación de las elecciones, debido a irregularidades que se encontraron en una reducida cantidad de 200 actas electorales de un total de 30000



actas, auditoría que incluso había solicitado el propio Evo Morales. Esta siempre fue una medida diseñada para que la oposición desplegara una narrativa de fraude electoral y sus protestas ganaran tiempo y oxígeno para que la desestabilización creciera.

Hay demasiadas evidencias del comportamiento vergonzoso de la OEA en contra de los Pueblos de Nuestra América, con la muerte, el genocidio y la mentira de la que han sido parte para defender los intereses de Estados Unidos en la región.

La OEA es una vergüenza y un cadáver político, que sin duda alguna Estados Unidos necesita como un instrumento político-jurídico de control hegemónico sobre el hemisferio americano.

Nicaragua, está actuando acorde al Derecho Internacional, al abandonar una organización que solo sirve para los intereses del imperialismo, no podemos seguir siendo parte de este foro antidemocrático que viola los principios de la carta constitutiva de la OEA y viola la Carta de la ONU.

Los pueblos hermanos de América Latina deben dismantelar y eliminar a la Organización de Estados Americanos, y hacer que la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, determine el destino de los países de América Latina, sin poner en peligro su identidad y avance realmente hacia una gran Patria Latinoamericana Unida, promoviendo el pensamiento de Bolívar, Martí y Sandino.

-Oscar Gómez: Analista de Relaciones Internacionales.



CRÉDITOS

El presente Semanario *Ideas y Debates* es una publicación del Centro de Estudios del Desarrollo Miguel d'Escoto Brockmann.

El Centro de Estudios del Desarrollo Miguel d'Escoto Brockmann es un Centro de investigación de la UNAN-Managua, cuya creación fue aprobada por el Consejo Universitario en la sesión ordinaria n.22-2019, realizada el 21 de diciembre de 2019.

CONTACTOS

Correo: cedmeb@unan.edu.ni

Twitter: @cedmeb

Facebook: Centro de Estudios del Desarrollo Miguel d-Escoto Brockmann

DIRECCIÓN POSTAL

Centro de Estudios del Desarrollo Miguel d-Escoto Brockmann

Recinto Universitario "Ricardo Morales Avilés"

Pista de la UNAN-Managua

LICENCIA



El Semanario *Ideas y Debates* se distribuye bajo una Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional

Para ver una copia de esta licencia, visite:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

CRÉDITO DE IMAGEN

Imagen 1 tomada de Realidades Quintana Roo

Imagen 2 tomada de Radio Universidad Chile

Imagen 3 tomada de El 19 digital

Imagen 4 tomada de Órgano Central de Trabajadores de Cuba

Imagen 5 tomada de Escambray